

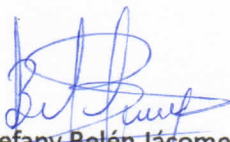
**ACTA DE LA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021
DE HIDROMIRA CARCHI EP
REALIZADA EL JUEVES 24 DE MARZO DE 2022**

El equipo de HIDROMIRA CARCHI EP conformado para el proceso de Rendición de Cuentas mediante Resolución Administrativa No. HCEP-G-BJ-2022-003-R, en conocimiento del reglamento expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que establece los lineamientos, fases y cronograma de Rendición de Cuentas, procedió a planificar el proceso, tomando las siguientes resoluciones respecto a las fases 1 y 2:

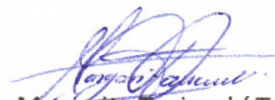
- En atención a lo dispuesto por el CPCCS mediante Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, la EP realizará la deliberación pública de manera presencial, en la Comunidad El Baboso, sector de influencia de la Central Hidroeléctrica Mira, de la cual es administradora HIDROMIRA, el viernes 29 de abril de 2022, a las 11h00.
- Solicitar a la Dirección Administrativa del GAD Provincial del Carchi, el apoyo de la Unidad de Tecnología para la carga de información preliminar y todo el proceso posterior.
- Publicar la invitación a la deliberación pública en la página web del GAD Provincial del Carchi y entregar de manera presencial y/o virtual a los miembros del Directorio, a la Comunidad Awá El Baboso y al CPCCS provincial del Carchi.
- Difundir el formulario y el informe preliminar de Rendición de Cuentas en el link de HIDROMIRA en la página web del GAD Provincial del Carchi.
- Revisión y evaluación de la documentación gerencial, administrativa, técnica y financiera de la Empresa Pública del año 2021 y consolidación de la misma para evidenciar en el proceso.
- Revisión del informe de Gerencia a ser presentado en la deliberación pública.

Dado en las oficinas de HIDROMIRA CARCHI EP, a los veinticuatro días del mes de marzo de 2022.

EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Sthefany Belén Jácome C.
Gerente General



Margarita Tanicuchí T.
CONTADORA



Silvia Valencia M.
SECRETARIA